



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. S/N

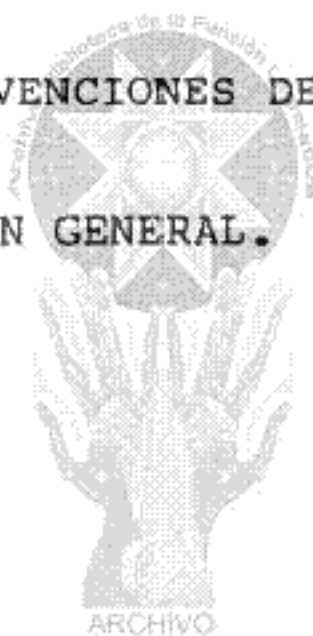
Sesión: COMISION GENERAL

Fecha: 7 DE OCTUBRE DE 1993

SUMARIO:

COMISION GENERAL, INTERVENCIONES DE LOS SEÑORES DIPUTADOS.

CLAUSURA DE LA COMISION GENERAL.



WJ/mc



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. S/N

Sesión: COMISION GENERAL

Fecha: 7 DE OCTUBRE DE 1993

INDICE

CAPITULOS:

PAGINAS:

COMISION GENERAL

INTERVENCIONES DE LOS HONORABLES

DELGADO JARA	3-5
VALLEJO ARCOS	5,6
CASTELLO LEON	6
MOELLER FREILE	7,8
RIVERA MOLINA	8,9
LUQUE BENITEZ	9

CLAUSURA DE LA COMISION GENERAL 10

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, bajo la Presidencia del señor SAMUEL BELLETTINI ZEDEÑO, se instala la Comisión General del Congreso Nacional, siendo las diez horas.

En la Secretaría actúan el señor abogado Abdón Monroy Palau y el señor abogado Walter Santacruz Vivanco, Secretario y Prosecretario del Congreso Nacional, respectivamente.-----

A la presente Comisión General concurren los siguientes señores legisladores:-----

ACOSTA VASQUEZ CESAR	MOSCO VILEMA WALTER
AGUIRRE RODRIGUEZ FRANCISCO	NIETO VASQUEZ ANIBAL
ACARO GUERRERO JOSE	NOBOA BEJARANO RICARDO
CAMACHO DAVILA JUAN CARLOS	PALLARES SEVILLA MARCELO
CASTELLO LEON JUAN	RIVERA MOLINA RAMIRO
CORONEL ARELLANO OSWALDO	RODRIGUEZ VICENS ANTONIO
COSTA FEBRES WILMAN	ROMERO CABRERA ABRAHAM
DAVALOS GUEVARA REMIGIO	ROMO MOLINA ANDRES
DELGADO JARA DIEGO	RODRIGUEZ CORONEL CARLOS
ESCOBAR PONTON CARLOS	RONQUILLO SAA JOSE
ESPINOZA GILBERTO	SALVADOR MORAL FRANCISCO
FLORES VITERI RAUL	SAUD SAUD GABRIEL
GAMBOA BONILLA RODRIGO	SOTOMAYOR BRAVO JORGE
HABOUD DE SALCEDO ODETTE	SUBIA BARREIRO WALTER
LEDESMA GINATTA XAVIER	VALLEJO ARCOS ANDRES
LEON SARMIENTO NELSON	VALLEJO LOPEZ CARLOS
LUQUE BENITEZ ALVARO	VELEZ MORAN PEDRO
MORENO IVAN	VELECELA SERRANO MARCO
MOELLER FREILE HEINZ	YCAZA CORDOVA NAPOLEON
MONSALVE IGLESIAS ALFONSO	ZURITA MARCIAL JOSE

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, constate el quórum.

EL SEÑOR SECRETARIO. Veintidós legisladores presentes

en la Sala, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Al no haber el quórum reglamentario, instalo una Comisión General, y ha pedido del señor Diputado Delgado, señor Secretario, corra lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señores Legisladores: Acosta Vásquez César, presente. Acaro Rómulo, ausente. Aguirre Francisco, ausente. Alvear León Manuel, ausente. Andrade Cassanello Antonio, ausente. Añazo Carlos Magno, ausente. Bucaram Ortíz Jacobo, ausente. Bustamante Vera Simón, ausente. Camacho Juan Carlos, presente. Carrillo Luis Raúl, ausente. Carrillo Vargas Mario, ausente. Castelló León Juan, presente. Célleri Wilson Walter, ausente. Cervantes Sergio, ausente. Coronel Oswaldo, ausente. Costa Febres Wilman, presente. Crow Eduardo Franklin, ausente. Chamorro Jaime, ausente. Chávez Edison, ausente. Dávalos Guillermo, ausente. Dávalos Remigio, presente. Delgado Diego, presente. Escobar Carlos, ausente. Espinoza Gilberto, ausente. Fayton Washington, ausente. Félix López Manuel, ausente. Flores Raúl Jacinto, ausente. Gamboa Rodrigo, ausente. Gallardo Emilio, ausente. Guerrero Fernando, ausente. Haboud Odette, presente. Icaza Endara Roosevelt, ausente. Jaramillo Jaime, ausente. Larrea Andrade Mauricio, ausente. Larrea Martínez Fernando, ausente. Ledesma Ginatta Xavier, ausente. León Nelson Homero, presente. Lima Garzón María Eugenia, ausente. Luque Benítez Alvaro, presente. Matute Patricio, ausente. Moeller Freile Heinz, presente. Monsalve Alfonso Enrique, presente. Montero Jorge, ausente. Moscoso Walter, ausente. Nieto Dávila Wilson, ausente. Nieto Aníbal, ausente. Noboa Bejarano Ricardo, presente. Nuñez Angel Glicerio, ausente. Pallares Marcelo, presente. Ponce Ignacio, ausente. Rivera Molina Ramiro, presente. Rodríguez Carlos, presente. Rodríguez Antonio, presente. Ronquillo José, ausente. Romero Cabrera Abraham, presente. Romo Felipe, presente. Rosero González Fernando, ausente. Salgado Milton, ausente. Salvador Moral Francisco, ausente.

Samaniego Segundo, ausente. Saud Saud Gabriel, presente. Sotomayor Jorge Hugo, presente. Subía Walter, presente. Tama Márquez Juan, ausente. Tapuy Bolívar, ausente. Vaca García Gilberto, ausente. Vallejo Arcos Andrés, presente. Vallejo López Carlos, presente. Velecela Marco, presente. Vélez Sigifredo, ausente. Vélez Morán Pedro, ausente. Vélez Rubén Darío, ausente. Ycaza Córdova Napoleón, presente. Zambrano Eitel, ausente. Zurita José, presente. Si algún señor legislador entró después. Acaro Romulo, presente. Aguirre Francisco, presente. Ledesma Ginatta Xavier, presente. Moscoso Walter, presente. Escobar Carlos. Flores Raúl Jacinto, presente. Treinta y tres, con usted, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Recuerdo que estamos en Comisión General, he tomado lista, no hay quórum. Tiene la palabra el señor Diputado Diego Delgado.-----

EL H. DELGADO JARA. Señor Presidente, yo quisiera dejar constancia de que es importante saber quiénes vinieron y quienes no vinieron. Ayer hubo un compromiso de varios bloques legislativos para estar presentes y hoy podemos ver que no hay quórum y que en ese sentido prácticamente este momento ya no podemos instalar sesión. Yo creo que lo único que cabe, señor Presidente, es esperar a la sesión de hoy tarde, en la cual el Congreso pueda resolver de alguna manera algunos asuntos pendientes; caso contrario, yo quiero solicitar a usted señor Presidente a su autoridad, de que considere la posibilidad de convocar a un Congreso Extraordinario, me parece que el Congreso en estos sesenta días lamentablemente no ha podido cumplir con algunas tareas; el Congreso Nacional tiene tareas de fiscalización, tiene tareas además de legislación, yo creo que está en mora con el país en términos de los proyectos que han aprobado en estos sesenta días, sería interesante establecer que leyes se aprobaron y en términos de fiscalización creo que queda de alguna manera aclarada la situación de que hay algunos juicios que debían haberse

llevado a cabo. Hubo una Resolución de un Congreso, la sesión del día 17 de febrero, y se señaló que en el Congreso Ordinario se llevaría a cabo el juicio político al Ministro Mauricio Pinto, responsable de la alza de los medicamentos, así como del Ministro Mario Rivadeneira, responsable de la convalidación de cerca de siete mil millones de dólares de deuda externa que estaba prescrita, de acuerdo a la legislación de New York, que entiendo que tenía presentada las preguntas el Diputado Fernando Rosero, y que de la información que en las últimas semanas hemos podido recabar, tiene una importante responsabilidad en lo que llamaríamos el proceso encaminado a buscar la quiebra de Ecuatoriana de Aviación. En este sentido, señor Presidente, yo creo que sería conveniente que usted considere en primer lugar, el hecho de que hoy a la tarde nos reunamos, porque con la Comisión General este momento, ya no podemos reinstalar sesión, porque la sesión se convocó para las nueve de la mañana, por lo tanto habiendo la posibilidad de instalar la sesión hasta las diez, y habiendo pasado las diez de la mañana, este momento lo único que nos queda es la sesión de hoy a la tarde, entiendo que usted había citado para una sesión extraordinaria, hoy a las seis y treinta. Puede darse la eventualidad de que algunos legisladores siendo oriundos de la Provincia del Guayas quieran ir a la ciudad de Guayaquil, donde existen las fiestas de esa ciudad, lo lógico sería, que ante la eventualidad de que no haya quórum, pueda el Plenario de las Comisiones Legislativas, quizás tratar el asunto pendiente de los maestros, de la Ley que interesa justamente a los maestros ecuatorianos, los días trece y catorce del mes de octubre, que como bien lo señalaba el señor Diputado Antonio Rodríguez, se cumple el lapso de los quince días, para evacuar este proyecto emergente. Y, señor Presidente, yo creo que el Congreso Nacional debe cumplir con sus responsabilidades también en el caso de la fiscalización. Yo creo que una resolución del diecisiete de febrero, en el sentido de que debería comparecer Mauricio Pinto y debería comparecer

el Ministro Mario Rivadeneira. En este Congreso se ha indicado que prima una mayoría de oposición, sin embargo en este lapso ordinario no ha sido posible que aquellos hechos se evidencien, ante esta circunstancia quisiera dejar constancia de una petición, a que su autoridad considere la posibilidad de que este Congreso Extraordinario pueda cumplir de alguna manera con determinados requerimientos, o determinados anhelos del pueblo ecuatoriano. Señor Presidente y señores legisladores, creo que la Comisión General ya no tiene mucho sentido, porque no vamos a poder instalarnos, sino a la tarde, por lo tanto queda en manos de su autoridad decidir que es lo que vamos hacer este momento. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor diputado, la Comisión General en mi concepto tiene sentido, porque tengo la solicitud para intervenir, de varios honorables legisladores. Diputado Andrés Vallejo.-----

EL H. VALLEJO ARCOS. Señor Presidente, yo creo que en el Orden del Día de la frustrada sesión extraordinaria de esta mañana, están dos puntos que son de fundamental importancia: El uno que tiene relación con un proyecto a favor de la Provincia del Guayas, que es lo mínimo que puede hacer este Congreso para llevar el día de mañana a la sesión que vamos a organizar en la ciudad de Guayaquil. Y el otro sobre un tema, señor Presidente, del cual se ha venido hablando con mucha insistencia y del cual el Congreso no se puede abstraer, independientemente de cuál sea la opinión de los señores diputados, éste es un tema que el Congreso no puede dejar de atender y no puede dejar de resolver, porque de no hacerlo se estaría dando la impresión, de que no queremos afrontar un responsabilidad, que es la de definir sobre un aspecto que ha sido discutido y motivo de la presión pública durante los últimos meses. Por lo mismo, señor Presidente, yo formalmente le pido a usted, que con este mismo temario convoque a una sesión para esta tarde, a las seis y media de

la tarde, para que se cumpla con el requisito de las ocho horas de anticipación. Es un pedido formal que realizo a usted, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputado Castelló.-----

EL H. CASTELLO LEON. Señor Presidente, yo quiero aprovechar esta ocasión, que hay diputados de Gobierno, diputados independientes, diputados del PRE, del resto de partidos políticos, para pedirle formalmente, que en la primera sesión del Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes, que le solicito se convoque para el próximo miércoles, se ponga en el primer punto del Orden del Día, el segundo debate y definitivo debate de la Ley Reformativa a la Ley de Carrera Docente, y les solicito formalmente a los jefes de bloques que están aquí, quienes tienen incidencia directa si es que hay o no quórum. Me refiero al doctor Heinz Moeller, al Diputado Carlos Vallejo, Andrés Vallejo, en definitiva a todos los jefes de bloque, para que el miércoles demos quórum y permitamos, que un proyecto de ley debatido con la presencia del Ministro de Educación y del Subsecretario de Presupuesto, con un virtual acuerdo, inclusive en la parte financiera, pueda ser aprobado oportunamente, ya que el día jueves vence el plazo constitucional. Yo hago un formal pedido a los jefes de bloque de los diferentes partidos políticos, para que el día miércoles demos quórum en el Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes y podamos aprobar la ley reformativa, en beneficio de la educación del magisterio, que en este momento está elaborado el informe que reposa en Secretaría y que tiene inclusive la participación de las partes, para que no pueda ser vetado por el Ejecutivo. Yo le reitero ese pedido, señor Presidente, y espero tener la acogida de los diferentes diputados que pertenecen al Plenario de las Comisiones y a los respectivos jefes de bloque, para tener el quórum necesario el próximo día miércoles. Gracias, señor Presidente.--

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Diputado Castelló, aprovecho ante su pedido, para anunciar por decisión de la Presidencia del Congreso el primer punto del Orden del Día de la sesión del miércoles venidero, primera del Plenario, será la Ley de Modernización. Debo dejar aclarado, señor Diputado Castelló, que por mandato constitucional y por las leyes, los proyectos con carácter de urgente siempre tienen que ir primero, como es el caso del proyecto de los maestros, enviado por el Ejecutivo con carácter de urgente. Es mi decisión convocar a una sesión extraordinaria esta noche, para tratar los dos temas que no se han tratado ahora, y que no se diga que el Presidente del Congreso está patrocinando que no se conozcan puntos de interés nacional. Doctor Moeller, tiene la palabra.---

EL H. MOELLER FREILE. Señor Presidente, colegas, señores de la prensa: Quiero a nombre del Bloque Social Cristiano, expresar mi protesta respetuosa, pero frontal a la forma extraña por decirlo menos, con que se han manejado temas que interesan fundamentalmente al Partido Social Cristiano y al Bloque Social Cristiano, pero también al pueblo de la Provincia del Guayas y al pueblo ecuatoriano. El tema de las tasas para la Comisión de Tránsito del Guayas, que era la segunda ley que éste Congreso iba aprobar y que de alguna manera podía haber constituido un homenaje efectivo a Guayaquil con motivo de sus festividades, ahí quedó; y, el tema del levantamiento de la inmunidad parlamentaria, que es un mandato de moral pública, ha sido impedido de ser tratado, por la extraña hora en la que se ha convocado esta sesión extraordinaria, que yo recuerde en los años que he estado en el Parlamento, jamás se a convocado a una sesión matutina en una hora tan temprana, conociendo digamos las cosas como son la idiosincracia de nuestros legisladores, de todos nosotros. Esta es la verdad, señor Presidente, ya el país sabrá quienes asumimos nuestras responsabilidades y quienes tratan por estos medios de evitar asumir responsabilidades. No tiene ningún efecto práctico la propuesta

del Diputado Vallejo, ni tiene ningún efecto práctico su palabra, señor Presidente, porque son nada más que eso, no habrá quórum esta tarde, el Bloque Social Cristiano se retira en este instante del Congreso Nacional, no concurrirá esta tarde a la convocatoria suya, y espera eso sí, que los honorables colegas nos honren con su presencia, mañana en Guayaquil, para tratar, porque nada lo impide, señor Presidente, el mismo Orden del Día, que hoy, por la hora temprana a la que se ha convocado esta sesión, no vamos a poder tratar, nada impide señor, no es ningún problema, ni ninguna dificultad, al contrario sería ese si un homenaje a Guayaquil, que mañana tengamos quórum en la sesión convocada por usted a las once de la mañana y tratemos este mismo Orden del Día. Este es nuestro pedido, señor Presidente, y allá los esperamos honorables colegas.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputado Rivera.-----

EL H. RIVERA MOLINA. Señor Presidente, bueno mi mensaje iba a estar dirigido a los honorables legisladores del Partido Social Cristiano, pero como el Diputado Heinz Moeller a anunciado que se retiran, poco se puede hacer. En primer lugar, dejo constancia que los parlamentarios de la Democracia Popular estuvimos a la hora en que había que estar, y no a las diez y cinco, diez y seis, o diez y media, como muchos llegaron cuando sabían que era esta sesión extraordinaria y que había que estar antes de las diez de la mañana. Segundo, me parece buena su decisión de persistir a ver si hoy por la tarde hay por lo menos quórum. Y, tercero, por lo menos cancelemos un poquito de la deuda moral que tenemos como Congreso frente a la opinión pública, discutiendo con altura y con profundidad, un tema que demanda la conciencia ética del Ecuador, en cuanto el problema de la inmunidad, ya llegará su momento en que habrá que plantear un conjunto de sugerencias y tomar una decisión, pero Democracia Popular sostiene que el Congreso no puede soslayar, ni tiene que

sustraerse del imperativo moral de tomar una decisión, salvo que querramos caer en mayores profundidades de descredito, como institución frente a la opinión pública. Hoy por la tarde estaremos frente a su convocatoria, señor Presidente, quizás una invitación respetuosa a los señores legisladores, sobre todo que tienen su residencia en la ciudad de Guayaquil, nada cuesta, ningún problema existe en esperar y movilizarse mañana por la mañana, hagamos un esfuerzo institucional y solidario, de asistir a la convocatoria de sesión extraordinaria de hoy por la tarde; el día de mañana para asistir a la sesión en homenaje a las fiestas de Guayaquil, podemos viajar por la mañana, a las siete, ocho, o nueve de la mañana, hay vuelos suficientes, demostremos al país que por encima de los juegos estratégicos y los intereses políticos, tenemos el afán cierto de tomar una decisión en un tema de tanta trascendencia que incumbe a todos los partidos, a todos los parlamentarios y a la opinión pública nacional.-----


EL SEÑOR PRESIDENTE. Me mantengo firme señor Diputado Rivera, en citar con el mismo Orden del Día para esta tarde, los hechos son los que se imponen, no las palabras. Diputado Luque.-----

EL H. LUQUE BENITEZ. Señor Presidente, honorables legisladores: el Partido Social Cristiano no es que está poniéndose de espaldas a venir a trabajar hoy en la tarde, sino que sencillamente nosotros tenemos en la ciudad de Guayaquil muchos compromisos con la propia ciudad, si a nosotros se nos dice, que se nos va reservar pasajes para el día de mañana, alguien, no nosotros, porque no lo podemos hacer, porque ni siquiera eso nos aceptan en la compañía de aviación, y se nos confirma que va a ver buen tiempo para poder volar el día de mañana, estaremos aquí, señor Presidente. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Ordenaré a Protocolo que inmediatamente realice las gestiones y el resultado de esas

gestiones, a la brevedad posible informaré al Bloque del Partido Social Cristiano, pero me ratifico en que convoco con el mismo Orden del Día para esta tarde, no solamente me dirijo a los legisladores, me dirijo a los señores periodistas, los hechos son los que hablan, y nada puede haber de extraño, si la sesión tenía plazo para poderse instalar hasta las diez de la mañana, de cuando acá las diez de la mañana es una hora extraña, sólo para los murciélagos. Clausuro la Comisión General.-----

El Señor Presidente clausura la Comisión General, siendo las once horas con veinte y cuatro minutos.-----



Samuel Bellettini Zedeño,
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

Abogado Abdón Monroy Palau,
SECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL

Abogado Walter Santacruz Vivanco,
PROSECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL